

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

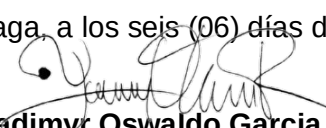
El subdirector (e) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, SENA Regional Santander, certifica que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, dando alcance al subnumeral 14 del estudio previo y con base a los soportes de la hoja de vida verificados en SIGEP II, se suscribe contrato de prestación de servicios con:

IDONEIDAD				
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de formacion titulada, complementaria y/o virtual en el area tematica PECUARIA y demas de su competencia, programa regular en el Centro Agroempresarial y Turistico de los Andes, vigencia 2024.	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X	

SONIA ROCIO ORDUZ ROJAS, identificado (a) con cedula No. **63398312** de Málaga, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar:

Se anexa con la presente hoja de vida del titular, validada y generada en SIGEP II.

La presente se expide en Málaga, a los seis (06) días del mes de febrero de 2024


Yadimir Oswaldo Garcia Reyes

Subdirector (e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Realizó: Gina Paola Salcedo – Apoyo a Contratación 

Revisó y Aprobó: Ana Milena Galvis – Coordinadora Administrativa 

Regional Santander/Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Dirección: Carrera 11 No 13-13, Ciudad:Malaga-PBX 6076607592